



FACULTAD DE
INGENIERÍA
UDELAR

Montevideo, 27 de mayo de 2026.

De mi mayor consideración,

Por la presente, solicito considere otorgar prórroga al embargo del informe final del proyecto FMV_1_2021_1_167777 "Obtención de productos de alto valor agregado a partir de residuos de eucalipto", del cual soy responsable, por un año más. Actualmente el embargo del informe final publicable de este proyecto sería hasta el 15 de agosto, considerando los 12 meses desde el cierre del proyecto. Durante este último año, dos de nuestras integrantes (Florencia Cebreiros y María Eugenia Vila) estuvieron con licencia por maternidad durante 7 meses y yo estuve con medio horario por lactancia. A su vez, María Laura Camesasca solicito un año de sabático para poder culminar su tesis de Doctorado y varios de los otros integrantes estuvieron culminando sus Maestría y carrera de grado. Por dicha razón no tuvimos tiempo suficiente para escribir los dos artículos científicos que nos propusimos publicar.

Agradeciendo su deferencia y quedando a las órdenes para cualquier consulta, le saluda atte.

Ing. Quím Mairan Guigou, Dra.

Responsable Proyecto FMV_1_2021_1_167777